

## **ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA DE 08 DE MAYO DE 2014.**

Asistentes: Carlos Rubio, Carmen Ruiz Conde, José Antonio Moseñe, Fernando Mikelarena, Alex Segura, Lourdes Cadena, José Antonio Mateos Royo, Melania Mur, Virginia Sanz, Nuria Domeque, Vitelio Tena, Silvia Abella, Melania Mur, María José Barles, Millán Díaz Fonce.

Bajo la presidencia del Decano y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro, comenzando la sesión en segunda convocatoria a las 12h30

### **APRUEBA**

#### **1) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Tras la lectura del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad Ordinaria del día 20 de febrero de 2014, se acuerda su aprobación por asentimiento, pasando a ser acta definitiva.

#### **2) INFORME DEL DECANO.**

El decano plantea la conveniencia de reforma del reglamento de la Junta de Facultad en cuanto al número de profesores representantes en la misma y en cuanto a la representación de los alumnos en vista del número de profesores que hay en el centro. Se recuerda que se podría hacer coincidir la elección de profesores y de alumnos hacia noviembre. Se plantean las posibilidades que existen: reducir a los 20 miembros que establece el Reglamento-Marco de la Facultad o sondear si el Consejo de Gobierno aceptaría un número de 30. Finalmente se acuerda que la Junta autoriza al decano para que éste traiga una propuesta de reducción del número de representantes.

El Decano informa, en relación con el POD, de las plazas concedidas.

El Decano Informa que en el próximo Consejo de Gobierno de 27 de mayo se presentará como punto del orden del día el relativo a los criterios de reparto de la docencia acordada en la Mesa Sectorial del PDI que se llevará al Consejo de Gobierno el 27 de mayo. Dicho acuerdo se remitirá a los profesores tan pronto como sea aprobado.

El Decano informa sobre los resultados que constan en el Informe sobre las encuestas de evaluación de la docencia del pasado curso 2012/2013 aprobado por la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia en su sesión de 24 de abril.

#### **3) MEMORIA ECONÓMICA AÑO 2013.**

Virginia informa de la Memoria Económica correspondiente al año 2013 a partir de la documentación remitida por correo electrónico. El Decano remarca la necesidad de seguir contando con el convenio con la DPH para el sostenimiento del funcionamiento

del centro. Se anuncia asimismo que las profesoras Marín y Puyal han comunicado que el año que viene ya no se impartirá el Diploma. El Decano informa de la necesidad de reservar un remanente para el año que viene por si hace falta esperar hasta que se sustancie la nueva DPH surgida de las urnas de mayo de 2015.

Se aprueba la memoria económica.

#### **4) ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hay.

#### **5) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Melania Mur plantea que una persona en Secretaria se encargue de los tribunales de quinta y sexta. Se encargará Virginia.

El Decano pregunta por la página web. Virginia comunica que ya ha llegado el dominio y a partir de ahora se trasvasarán los contenidos.

La Junta acuerda explicitar su agradecimiento a Isabel Compains por el mantenimiento de la página web y a María José Barlés y Lorena Blasco por el de Facebook.

Fernando Mikelarena pregunta por las encuestas. Todavía no se conoce nada.

Se informa de la celebración de un concurso de vídeo acerca de los alumnos Erasmus.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 13h30.

El secretario de la Facultad de Empresa y Gestión Pública,

Fernando Mikelarena.